

Guatemala, 31 de octubre de 2019

En cumplimiento al contenido en los Términos de Referencia, se presenta a continuación el detalle de las actividades realizadas durante el período del 1 al 31 de octubre de 2019, para el desarrollo de los Servicios Técnicos para la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-, según:

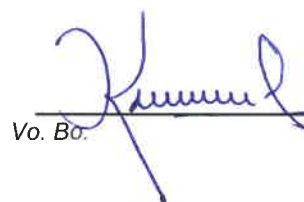
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No.7

Nombre completo	Julia Florinda Rosales Aguilar de González
Contrato No.	22-2019
Acuerdo No.	41-2019
Período	1 al 31 de octubre 2019
Renglón	029

DETALLE DE ACTIVIDADES

- a) Se recepcionaron y registraron documentos que ingresaron a la Dirección de Albergues Temporales.
- b) Se retroalimentó el Sistema de expedientes (escaneados)
- c) Se apoyó en el análisis de documentos y elaboración de informes requeridos por la Dirección de Albergues.
- d) Se brindó apoyo en la revisión del Plan de Evacuación según formato proporcionado por CONRED y que servirá como herramienta en la administración del Albergue.
- e) Se apoyó con la cotización de banquetes en diferentes hoteles para el lanzamiento de los documentos que se usarán en el Albergue, que son: Protocolo de Actuación en el Albergue Temporal Especializado para la Atención de Mujeres Adultas Migrantes Víctimas del delito de Trata de Personas; el Modelo de Atención integral a víctimas migrantes adultas de violencia sexual, explotación y trata de personas en Albergues Temporales Especializados y el Directorio de Asistencia Social Actualización 2019 de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
- f) Se hizo un resumen del Código de Migración referente a la atención a las víctimas de trata de personas para la utilidad del personal del Albergue.
- g) Se dio seguimiento a las acciones de la Dirección de Albergues Temporales.
- h) Se apoyó en las diferentes actividades internas de la Dirección de Albergues Temporales
- i) Se dio seguimiento a la programación de la Dirección de Albergues.
- j) Organicé actividades, acciones y otros, en cumplimiento con el plan de trabajo, lineamientos y Directrices de la Dirección de Albergues Temporales


Julia Florinda Rosales Aguilar de González


Vo. Bo. Licda. Karla Lucia Santizo Ramirez
DIRECTORA DE ALBERGUES TEMPORALES
SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL
EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS

1 | Contrato No. 22-2019
Acuerdo No. 41-2019
Informe No. 7
Correspondiente al periodo del 1 al 31 de octubre 2019